



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (037) 250199

RESOLUCION Nº: **345/93** Salta, 27 de setiembre de 1993
Expediente Nº: **12.239/92**

VISTO:

La Resolución Nº 032/93 y 072/93 de esta Facultad, mediante la cual se designa al Dr. Rubén Edgardo FIGUEROA en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva como Coordinador del Magister en Atención Primaria de la Salud, a partir del 01 de marzo de 1.993 por el término de seis meses; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar la designación del Dr. FIGUEROA para continuar con el desarrollo final de la Planificación de la Maestría en Atención Primaria de la Salud;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E**

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del Dr. Rubén Edgardo FIGUEROA, D.N.I. Nº 11.081.720, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para continuar como Coordinador del Magister en Atención Primaria de la Salud, a partir del 01 de setiembre de 1.993 y hasta el 31 de marzo de 1.994.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto de la presente prórroga en el cargo de Profesor asociado con dedicación semiexclusiva de la Planta Docente de Rectorado.

ARTICULO 3º: A los fines de los antecedentes, la presente Resolución sólo será válida cuando se acompañe la certificación de real prestación de servicios emitida por autoridad competente.

Handwritten signature



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

345/93

RESOLUCION Nº:


Salta, 27 de setiembre de 1993
Expediente Nº: 12.239/92

ARTICULO 4º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img




D^{ca}. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEPPONE
SECRETARIA


Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA
VICE-SECRETARIA